

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### **MANGANESES DE LA POLVOROSA**

##### *Anuncio aprobación del Padrón Tributario*

Por Decreto de Alcaldía de 8 de mayo de 2023, se acordó la aprobación inicial del siguiente padrón cobratorio:

- Tasa por suministro de agua y alcantarillado, 4.º trimestre de 2022.

Durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados tendrán a su disposición el Padrón en la Oficina de Atención al Público del Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa (plaza de la Iglesia, número 3, Manganeses de la Polvorosa) y en la Oficina de Recaudación (calle de San Antón Viejo, número 25, Benavente), al objeto de poder ser examinado e interponer, en su caso, las reclamaciones oportunas. Se entenderá definitivamente aprobado en todo aquello que no sea objeto de reclamación.

Manganeses de la Polvorosa, 8 de mayo de 2023.-El Alcalde.

R-202301553

